



N.º SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA INGENIERIA CIVIL + INDUSTRIAL, FIRMA, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	6 PZAS Construcción de Descarga Domiciliaria, 2419.19 M2 Construcción de Pavimento, 13 PZAS Construcción de tomas domiciliarias, 26 PZAS Luminarias		
NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTO HIDRÁULICO CALLE SANTA ELENA, AVE. POLIDUCTO - SAN FEDERICO, LOS PERICOS Fracc.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AVE. POLIDUCTO - SAN FEDERICO		
PROGRAMA:	URBANIZACIÓN		
SUB-PROGRAMA:	PAVIMENTACIÓN (CONST., AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN)		
TIPO DE INVERSIÓN:	PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL		
OFICIO DE APROBACIÓN:	010011ME003		
NÚMERO DE CONTRATO:	SEDATU-010011ME003-2017		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$3,059,889.68		\$3,129,423.64
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 9 de Diciembre de 2017	TÉRMINO: 7 de Enero de 2018	
PLAZO REAL:	INICIO: 9 de Diciembre de 2017	TÉRMINO: 26 de Diciembre de 2017	

CEF

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 62 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 4 (CUATRO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$3,129,423.64 (TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 64/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Folio: 145

HOJA 1 DE 3



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$764,972.42	08 Dic 2017
	Anticipo	\$764,972.42	08 Dic 2017
	1	\$750,000.00	Del 09 Dic 2017 al 12 Dic 2017
	2	\$650,000.00	Del 13 Dic 2017 al 15 Dic 2017
	3	\$170,055.16	Del 15 Dic 2017 al 17 Dic 2017
	4(Finiquito)	\$29,423.64	Del 18 Dic 2017 al 26 Dic 2017
		\$3,129,423.64	

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No. 1869676

OTORGADA POR LA COMPAÑIA FIANZAS MONTERREY

POR UN MONTO DE \$312,942.36

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Folio: 145

HOJA 2 DE 3